

Ciudad de México a 27 de noviembre de 2019

LA UNAM NO SE PUEDE IR DE VACACIONES

Hace unas semanas nos pronunciamos en favor de que se buscara una salida a las demandas de las estudiantes que mantienen en paro algunas dependencias universitarias. Si bien algunas dependencias han logrado impulsar un proceso de diálogo sustentado en acuerdos que posibilitaron el regreso a las actividades, en otros planteles este no ha sido el caso. Hoy las Escuela Nacional Preparatoria (ENP) número 5, 7, 8 y 9, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Educación Superior (ENES) Morelia, continúan en paro con demandas específicas en relación a las violencias de género que habitan en nuestros recintos. Además, otros planteles más enfrentan varias denuncias. Las demandas apuntan tanto a mejorar los instrumentos que posibiliten las denuncias y su seguimiento oportuno y claro, como a la necesidad de transversalizar el conocimiento y la perspectiva de género en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Insistimos en lo dicho y reiteramos la responsabilidad que tenemos todos. Es necesario establecer un diálogo y una escucha distintas entre autoridades y estudiantes; esto supone, de una parte, voluntad política de las autoridades por hallar mecanismos de diálogo con las estudiantes, y, de otra manera, la necesaria creación de espacios que propicien la amplia participación de la comunidad para la revisión sobre los recursos institucionales con los que contamos al presente, a modo de cumplir con la generalizada demanda de una atención correcta y digna a

las denuncias, y de una mayor integración y sensibilidad a la problemática de género. Las acciones no deben dilatarse más y deben ser claras, pues sólo así se podrá restablecer la confianza. Construyamos un camino para que la UNAM se vuelva ejemplo y encabece una reforma real en contra de la violencia de género, tan necesaria para el país entero.

Atentamente,

Márgara Millán FCPyS y Diana Fuentes FFyL

- **REUNIREMOS FIRMAS SOLIDARIAS DE ACADÉMICAS, TRABAJADORAS Y ESTUDIANTES (SÓLO MUJERES) DE LA UNAM Y DE OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, HASTA EL DÍA DOMINGO, 1 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HRS., EN EL CORREO filospraxis@gmail.com .**
- Por favor, manden su nombre y lugar de adscripción de la siguiente manera:

Diana Fuentes, FFyL / UNAM